



II CONCURSO FOTOGRÁFICO “FIESTA RENACENTISTA EN ALDEATEJADA”

El Ayuntamiento de Aldeatejada convoca la 2ª Edición del Concurso de Fotografía con motivo de las Vísperas Nupciales.

1. PARTICIPANTES.

La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas.

2. TEMA Y CATEGORÍAS.

El concurso versará sobre “FERIA RENACENTISTA EN ALDEATEJADA”, estableciéndose las siguientes categorías:

- **Categoría 1.** “Feria Renacentista en Aldeatejada”.
- **Categoría 2.** “El detalle de la fiesta”.
- **Categoría 3.** “La Feria Renacentista vista desde un niño/a ” (exclusiva para menores de 16 años).

3. NÚMERO.

Se establece un máximo de 3 fotografías para una misma categoría, pudiendo un autor participar en varias categorías.

4. FORMATO.

Las obras se presentarán en formato JPEG y con una resolución máxima de 4 mega píxeles.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: aldeatejada.con.cultura@gmail.com . Además de las imágenes, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:

- Datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico)
- Imagen 1: título y categoría a la que se presenta.
- Imagen 2: título y categoría a la que se presenta.
- Imagen 3: título y categoría a la que se presenta.

El nombre del archivo JPG deberá ser el mismo que el del título (ej.: “mirlo albino.jpg” y no podrá incluir ninguna referencia al nombre del autor (seudónimos, iniciales, apodos, firma, etc.). A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes. Una vez recibidas todas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

6. PLAZO.

Las imágenes se enviarán antes de las 23.59 horas del día 10 de octubre de 2017.

7. NORMA BÁSICA Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

Ninguno de los participantes en este concurso podrá situarse en mitad de la representación de la Recreación Renacentista de las Vísperas Nupciales. A ser posible sólo se podrá fotografiar desde la zona reservada al público, a veces vallada, sin interferir en la celebración, ni llamar la atención de los participantes en la recreación, siendo descalificado si se observara dichas actitudes por parte del concursante.



- 8. OBRAS.** Las fotografías que se presenten serán originales y no podrán haber sido premiadas en otros concursos, solamente se admitirán a concurso las realizadas durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2016 en el desfile y danzas que se hará en el recorrido por Salamanca y la representación que se llevará a cabo en Aldeatejada.

9. PUBLICIDAD Y EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Una vez recopiladas todas las fotografías, se hará una primera selección por parte del jurado y se realizará una exposición de las mismas en el Centro de Día del Ayuntamiento de Aldeatejada entre los días 16 de octubre y 16 de noviembre de 2017. También se podrá proyectar el resto de las imágenes no seleccionadas, por medio de un montaje audiovisual y proyectado en la misma sala de exposición.

- 10. JURADO.** El jurado estará formado al menos por los siguientes miembros: tres representantes de asociaciones de Aldeatejada, entre 2 y 3 vecinos de Aldeatejada aficionados a la fotografía, 2 representantes de colectivos que han participado en la preparación de las VI Feria Renacentista y el Concejal de Ferias y Festejos de Aldeatejada, que actuará en calidad de secretario/a del jurado, con voz pero sin voto. Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

- 12. PREMIOS.** Se concederá un premio a la mejor imagen dentro de cada una de las categorías.

Categoría 1. [Tarjeta de regalo por valor de 100 euros de la Tienda Media Markt..](#)

Categoría 2. [Tarjeta de regalo por valor de 75 euros de la Tienda Media Markt..](#)

Categoría 3. [Tarjeta de regalo por valor de 60 euros de la Tienda Media Markt..](#)

La entrega de premios se hará efectiva por parte del Ayuntamiento de Aldeatejada desde la finalización de la exposición a el día de la inauguración de la “**VI Feria de la Miel**”, prevista para el 25 de noviembre de 2017. Previamente se anunciarán los ganadores de cada categoría en la web del ayuntamiento y en diferentes redes sociales.

Es importante que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir la persona premiada, deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio.

- 13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con el responsable del Ayuntamiento. Teléfono: **695 79 62 34**